



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, noviembre ocho (08) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA INSTAURADO POR
BANCO DE BOGOTA CONTRA PETROANDES OIL SAS. RADICACIÓN No.
2021-00283-00

Se tiene agregado y se pone en conocimiento de las partes por el término de tres (03) días, el Oficio 1-32-274-561-16831 de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional donde se informa la existencia de obligación fiscal pendiente de pago en cabeza del demandado Lubricantes y Combustibles Brasileiros SAS que asciende a la suma de **\$70.000.000**

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:
Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e3603d99dd539ef2d4f1802ef44a0dd8745492dbbc902c13cde0cf33f89ba1c9**

Documento generado en 08/11/2022 04:04:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>